

• Señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90 -1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 17 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi Informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1990.

La difícil situación económica por la que atravesó el país y que afectó de manera notable a los diferentes sectores de la producción en el año 1990, fue una de las causas principales por la que la Empresa obtuvo resultados negativos en este primer periodo de actividades.

Hasta la presente fecha nuestros principales usuarios son los laboratorios de larvas ubicados en la Península de Santa Elena, a quienes les proporcionamos un personal calificado para las diferentes áreas.

Hemos tratado en todo momento de hacer una efectiva selección de personal fijándoles el sueldo de conformidad con su experiencia y la labor que van a desempeñar, al personal de obreros se les paga el salario mínimo vital.

El gasto por cada Empleado y/o obrero (incluye sueldo, seguro social, beneficios sociales y horas extras) se lo traslada al contratista mediante facturación mensual, más la suma de diez mil sucres por concepto de honorarios.

Nuestras relaciones con el personal son muy buenas, y se les incrementa el sueldo en algunos casos en porcentajes superiores a la inflación que se los imputa a los Decretos gubernamentales. Estos incrementos también se los traslada al contratista.

Ha sido política de esta Gerencia que en todo momento nuestros clientes se sientan satisfechos con el personal y su servicio y que éste contribuya eficiente y responsablemente al desarrollo de la Empresa. Hasta el momento no se ha recibido ninguna clase de queja sobre el mismo.

Hemos cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios realizadas en el año 1990.

Propongo que la pérdida del ejercicio sea amortizada de conformidad con la Ley con las utilidades de los próximos ejercicios económicos.

Recomiendo para el año 1991 y luego de este período de prueba, se haga un análisis en relación a los gastos de la Empresa y se incremente el monto de los honorarios de los contratos de prestación de servicios celebrados con las diferentes Empresas, los cuales deberán estar conformes con las condiciones económicas del mercado.

p. SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIAL MODERNA
(MODSERVI) C. LTDA.


LOURDES IZQUIERDO BAYAS
GERENTE



23 ABR 1991